



**REUNIÓN ORDINARIA DE ASAMBLEA GENERAL DE MIEMBROS DE LA
FUNDACIÓN COLEGIO LOS SAUCES**

ACTA NÚMERO 016

El 6 de marzo del año 2026 a las 6:30 p.m. en la sede de nuestra entidad, se llevó a cabo la dieciseisava Asamblea General de Asociados de la Fundación Colegio los Sauces.

CONVOCATORIA

La convocatoria a la presente reunión ordinaria de asamblea general de asociados fue debidamente realizada por la Presidenta de la Junta Directiva, señora, MARIA RUBIELA GUERRERO RAMÍREZ. La convocatoria se hizo por medio de los grupos de WhatsApp de los miembros de la Fundación Colegio Los Sauces, enviado el 6 de febrero de 2026 en los términos legales y cumpliendo con la anticipación exigida en los estatutos.

ORDEN DEL DÍA

El siguiente es el orden del día propuesta a la Asamblea y sujeto a su consideración:

1. Verificación del Quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea Ordinaria.
4. Designación de la Comisión Verificadora del Acta de la Reunión.
5. Informe de Gestión de Administración.
6. Informe Revisor Fiscal.
7. Aprobación de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2025.
8. Revisión y aprobación de Presupuesto de Ingresos y Gastos del año 2026.
9. Presentación de Planchas para elección de Junta Directiva.
10. Elección y nombramiento de Junta Directiva.



Fundación Colegio los Sauces

Formando en Valores de Excelencia, Compromiso y Bienestar

Caucasia – Antioquia

NIT: 900.710.962.-1

11. Facultades extraordinarias al representante legal de la Fundación, para que realice ante la DIAN los trámites correspondientes para que la Fundación Colegios Los Sauces permanezca y/o sea calificada como entidad de régimen tributario especial de impuesto sobre la renta.
12. Elección y Nombramiento de Revisor Fiscal y Honorarios.
13. Propositiones y Varios.

DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum.

La Fundación Colegio los Sauces cuenta con 269 miembros, donde asistieron y participaron 34 miembros activos, los cuales representan un porcentaje del 12.239% del total. Por tal razón, y en la medida en que a la hora de inicio de la reunión no se había conformado el quorum deliberatorio, fue necesario dar aplicación al parágrafo primero del Artículo 19 de los estatutos y en consecuencia se esperó durante una hora.

Transcurrido dicho término, se inició la reunión y verificado el número de asistentes, se procedió a deliberar con los 34 miembros presentes, cumpliendo con esto, con el quórum exigido para tal efecto.

2. Lectura y aprobación del orden del día.

El orden del día es leído y aprobado por unanimidad por el 100% de los miembros asistentes de la FUNDACIÓN COLEGIO LOS SAUCES.

3. Designación del presidente y secretario de la Asamblea Ordinaria.

Para estos cargos fueron designados como presidente el señor Eusebio Manuel Galindo Burgos y como secretaria la señora Gabriela María Mora Zapata, quienes aceptaron sus cargos.

PRESIDENTE:

EUSEBIO MANUEL GALINDO BURGOS, identificado con cédula de ciudadanía Nro. 1.038.104.628 de Caucaasia Antioquia.



Fundación Colegio los Sauces

Formando en Valores de Excelencia, Compromiso y Bienestar

Caucasia – Antioquia

NIT: 900.710.962.-1

SECRETARIA:

GABRIELA MARIA MORA ZAPATA, identificada con cédula de ciudadanía Nro. 39.288.632 de Caucaasia Antioquia.

4. Designación de la Comisión Verificadora del Acta de la Reunión.

Se designó la comisión verificadora del acta de la reunión, para ello fueron asignados los siguientes miembros de la Fundación Colegio Los Sauces.

MARIA ESPERANZA SALGADO BENITEZ y PAULA ANDREA BETANCUR GÓMEZ.

Tales designaciones, fueron aprobadas por la mayoría absoluta.

5. Informe Informe de Gestión de Administración.

Se presentó el informe de gestión administrativa por la Representante Legal María Rubiela Guerrero Ramírez, destacando los logros educativos y administrativos de la Fundación Colegio Los Sauces (Anexo 1).

La asamblea aprueba por unanimidad el informe presentado de ejecución de las actividades programadas del año 2025.

Votos a favor: 34

Votos en contra: 0

Votos en blanco: 0

6. Informe Revisor Fiscal.

La revisora Fiscal, Luz María Cuello Díaz, presentó su dictamen sobre la razonabilidad de las cifras y el cumplimiento legal, manifestando que la contabilidad se lleva conforme a las normas vigentes. (Anexo 2).

La asamblea aprueba por unanimidad el dictamen realizado por la Revisora Fiscal.

Votos a favor: 34

Votos en contra: 0

Votos en blanco: 0

Carrera 20 N° 1-187 Sector el Lago

Celular: 323 234 68 34

Correo: funda.colegiolosauces@hotmail.com

Caucasia – Antioquia



7. Aprobación de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2025.

Se socializó el informe con las respectivas aclaraciones pertinentes por parte de la contadora LADYS YARIMA HERRERA DÍAZ. Así mismo, se dio a conocer el Estado Financiero con corte a 31 de diciembre de 2025, donde en el Estado de Resultado Integral arrojó un excedente de ciento cuatro millones trescientos cincuenta y seis mil pesos (\$ 104.356.000). (Anexo 3)

La asamblea aprueba por unanimidad, los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2025.

Votos a favor: 34
Votos en contra: 0
Votos en blanco: 0

Destinación de Excedentes del Ejercicio 2025: Una vez analizados los resultados financieros y el excedente neto obtenido en el periodo fiscal 2025, la Asamblea General de la **Fundación Colegio Los Sauces** aprueba de manera unánime la destinación de dichos recursos para el fortalecimiento institucional. En cumplimiento de los fines sociales de la entidad, se autoriza la asignación de los fondos para el **mantenimiento y adecuación de la infraestructura física** (parque infantil), **Tecnología y comunicaciones** (T.V y video Beam) la actualización de la plataforma de **tecnología y comunicación (TIC)**, **baterías curriculares, material didáctico** y el **mantenimiento y reposición de mobiliario**. Esta inversión busca garantizar la calidad del servicio educativo y la sostenibilidad operativa de la Fundación durante el año 2026, cumpliendo así con los requisitos de reinversión del beneficio neto establecidos para el Régimen Tributario Especial.

8. Revisión y aprobación de Presupuesto de Ingresos y Gastos del año 2026.

La Tesorera JAHYURI CAMPO MARÍN y la representante legal MARIA RUBIELA GUERRERO RAMIREZ de la Fundación Colegio Los Sauces presentaron el presupuesto de ingresos y gastos para el año 2026. (Anexo 4)

Este fue aprobado por la Asamblea General por unanimidad de los asistentes.

Votos a favor: 34
Votos en contra: 0
Votos en blanco: 0



9. Presentación de Planchas para elección de Junta Directiva.

Se realizó respectivamente la inscripción de una plancha para la elección de la Junta Directiva, encabezada por la señora MARÍA RUBIELA GUERRERO RAMÍREZ, identificada con cédula de ciudadanía Nro. 24.397.549 de Anserma Caldas. (Anexo 5).

10. Elección y nombramiento de Junta Directiva.

El presidente de la reunión ordenó un receso por un término de 10 minutos para la presentación de la plancha a fin de realizar la elección de la Junta directiva.

Como resultado y en vista de que solo se presentó una sola plancha, se puso a consideración de la Asamblea General las candidaturas, resultando elegidas por unanimidad de la asistencia de los miembros.

PRINCIPALES	CÉDULA	NOMBRE DEL POSTULANTE
	CC. 24.397.549	PRESIDENTE: MARIA RUBIELA GUERRERO RAMÍREZ
	CC. 1.076.321.137	TESORERA: JAHYURI CAMPO MARIN
	CC. 1.038.103.129	SECRETARIA: LIZ ARGENIDA MAZO ARDILA
SUPLENTE	CC. 8.048.867	FISCAL 1: AMADO DE JESÚS SANCHEZ LARA
	CC. 1.037.610.087	VICEPRESIDENTE: SUZANA RICO AGUIRRE
	CC. 32.296.996	TESORERA SUPLENTE: NATHALIA VALDERRAMA TAPIAS
	CC. 1.038.101.424	SECRETARIA SUPLENTE: KARINA ANDREA CORONADO ROJAS



Fundación Colegio los Sauces

Formando en Valores de Excelencia, Compromiso y Bienestar

Caucasia – Antioquia

NIT: 900.710.962.-1

Los presente elegidos, aceptaron el cargo y obtuvieron los siguientes votos:

Votos a favor: 34
Votos en contra: 0
Votos en blanco: 0

11. **Facultades extraordinarias al representante legal de la Fundación, para que realice ante la DIAN los trámites correspondientes para que la Fundación Colegios Los Sauces permanezca y/o sea calificada como entidad de régimen tributario especial de impuesto sobre la renta.**

Se pone en conocimiento a los miembros, la novedad que le fuere comunicada o notificada a la Fundación, en el sentido de solicitar la actualización de permanencia de la entidad en cuanto al régimen tributario especial.

Dicha situación debe ser variada dentro del presente año a fin de evitar consecuencias financieras y contables para la fundación, razón por la cual la **DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES-DIAN**- requiere que el representante legal de la Fundación Colegio Los Sauces cuente con la autorización o las facultades extraordinarias concedidas por el órgano superior de dirección de la fundación, para realizar dichos trámites ante tal entidad.

Una vez enterada la Asamblea General se procede a consultarle sobre dicho tema, órgano que procede de manera inánime y por el voto de la totalidad de los miembros, es decir por mayoría absoluta, a conceder al señora **MARÍA RUBIELA GUERRERO RAMÍREZ**, identificado con la cédula de ciudadanía número 24.397.549, en su condición de representante legal de la Fundación Colegio Los Sauces, facultades extraordinarias para que realice ante la **DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES-DIAN**- los trámites correspondientes para la actualización de la Fundación Colegio Los Sauces, como entidad de régimen tributario especial de impuesto sobre la renta.

Las facultades extraordinarias fueron concedidas con los siguientes votos:

Votos a favor: 34
Votos en contra: 0
Votos en blanco: 0



Fundación Colegio los Sauces

Formando en Valores de Excelencia, Compromiso y Bienestar

Caucasia – Antioquia

NIT: 900.710.962.-1

12. Elección y Nombramiento de Revisor Fiscal y Honorarios.

En la asamblea se presentó dos propuestas para la revisoría fiscal y por unanimidad los miembros activos de la Asamblea General Fundación Colegio los Sauces fue aprobada la candidatura de revisoría fiscal a cargo de la Dra. LUZ MARÍA CUELLO DÍAZ identificada con cédula de ciudadanía Nro. 43.692.010 del Bagre Antioquia con unos Honorarios de Tres Millones Trescientos Mil pesos (\$ 3.300.000).

La elegida, aceptó el cargo y obtuvo los siguientes votos:

Votos a favor: 34
Votos en contra: 0
Votos en blanco: 0

13. Propositiones y Varios.

Los miembros de la Fundación Colegio Los Sauces, plantearon las siguientes propuestas con el fin de realizar actividades para el bienestar de la comunidad educativa del 2026 a su mínima expresión.

Actividades complementarias:

Se realizarán diferentes actividades con el ánimo de mejorar el bienestar de los estudiantes del Colegio Los Sauces.

- **Bono Parque infantil:**

Se aprueba por unanimidad una donación voluntaria por parte de los miembros de la Fundación Colegio los Sauces con el fin de realizar la adecuación del parque infantil por un valor de \$ 80.000.

- **Rifa año 2026.**

Entregar 3 boletas por valor de \$100.000 a cada miembro activo de la Fundación Colegio Los Sauces, cuando se realice la entrega del primer boletín de calificaciones.

- **Bazar Cultural y Fiesta de Halloween**

El comité de bienestar tendrá presente en fijar las fechas y lugar del evento con el fin de atraer más asistentes.

- **Estatutos**

Se realizará ajustes y actualización de los estatutos de la Fundación Colegio Los Sauces.

Carrera 20 N° 1-187 Sector el Lago

Celular: 323 234 68 34

Correo: fmda.colegiolossauces@hotmail.com

Caucasia – Antioquia



Fundación Colegio los Sauces

Formando en Valores de Excelencia, Compromiso y Bienestar

Caucasia – Antioquia

NIT: 900.710.962-1

• **Incentivo asistencia a la Asamblea:**

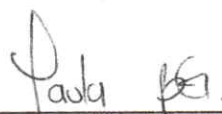
Al finalizar la asamblea se realizó un sorteo del valor de una pensión para los asistentes asociados de la Fundación Colegio Los Sauces como estímulo a su compromiso y sentido de pertenencia con la institución.

Ganadora: **GABRIELA MARIA MORA ZAPATA** (Con la asistencia N° 06).

Constancia: Se firma en Caucasia, a los 06 días del mes de marzo de 2026 y se da por clausurada la reunión a las 9:20 p.m.

 EUSEBIO MANUEL GALINDO BURGOS C.C. No. 1.038.104.628 PRESIDENTE	 GABRIELA MARIA MORA ZAPATA C.C. No. 39.288.632 SECRETARIA
---	--

Delegados comisión verificadora:

 MARIA ESPERANZA SALGADO BENITEZ C.C. No. 64.696.235	 PAULA ANDREA BETANCUR GÓMEZ C.C. No. 1.038.094.921
--	--



Fundación Colegio los Sauces

Formando en Valores de Excelencia, Compromiso y Bienestar

Caucasia – Antioquia

NIT: 900.710.962.-1

Una vez reunida la comisión de verificadora del acta de la reunión, se aprueba el contenido del Acta
Número 016 del 6 de marzo de 2025.

<u>Eusebio M. Galindo</u> EUSEBIO MANUEL GALINDO BURGOS C.C. No. 1.038.104.628 PRESIDENTE	<u>Gabriela Mora Zapata</u> GABRIELA MARIA MORA ZAPATA C.C. No. 39.288.632 SECRETARIA
--	--

Delegados comisión verificadora:

<u>Maria Esperanza Salgado Benitez</u> MARIA ESPERANZA SALGADO BENITEZ C.C. No. 64.696.235	<u>Paula Betancur Gómez</u> PAULA ANDREA BETANCUR GÓMEZ C.C. No. 1.038.094.921
--	--